

Freno a la destrucción de la ciudad visigoda

El presidente manchego impedirá construir viviendas sobre los restos arqueológicos de Toledo

PATRICIA ORTEGA DOLZ, Madrid
El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, frenó ayer de manera inesperada la urbanización de 1.300 viviendas planeada sobre la ciudad visigoda de Toledo.

do. Cuando las máquinas ya excavaban las zanjas del colector en los terrenos de la Vega Baja esquivando los restos de los muros visigodos, y la batalla de las organizaciones en defensa del patrimonio históri-

co parecía perdida, el presidente manchego entró en escena tras una reunión mantenida con el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y anunció el freno a las obras. "No permitiré que se urba-

nicen los terrenos de la ciudad visigoda. Se convertirán en un parque arqueológico. Hay que tener una visión más amplia y valorar no sólo el patrimonio arqueológico, sino el histórico", dijo en La Moncloa.

Sucedió lo inesperado. Nadie contaba con una marcha atrás en la construcción de las 1.300 viviendas que el Ayuntamiento de Toledo planeaba construir sobre los hallazgos de la ciudad visigoda. De hecho, ya contaba con el preceptivo consentimiento de la Junta de Castilla-La Mancha. Y las máquinas ya excavaban los terrenos de la Vega Baja para construir un colector que sorteaba los muros visigodos que encontraba a su paso.

Pero, ayer, José María Barreda cambió de opinión y dio un giro de 360 grados a la situación. Tras su reunión con José Luis Rodríguez Zapatero, y después de "llevarse" 3.030 millones de euros en agua y planes de empleo para su región, Barreda anunció su decisión: "No permitiré la urbanización de la ciudad visigoda. Habrá una campaña sostenida de excavaciones para preservar el legado. No estoy dispuesto a pasar a la posteridad como la generación que estropeó este patrimonio".

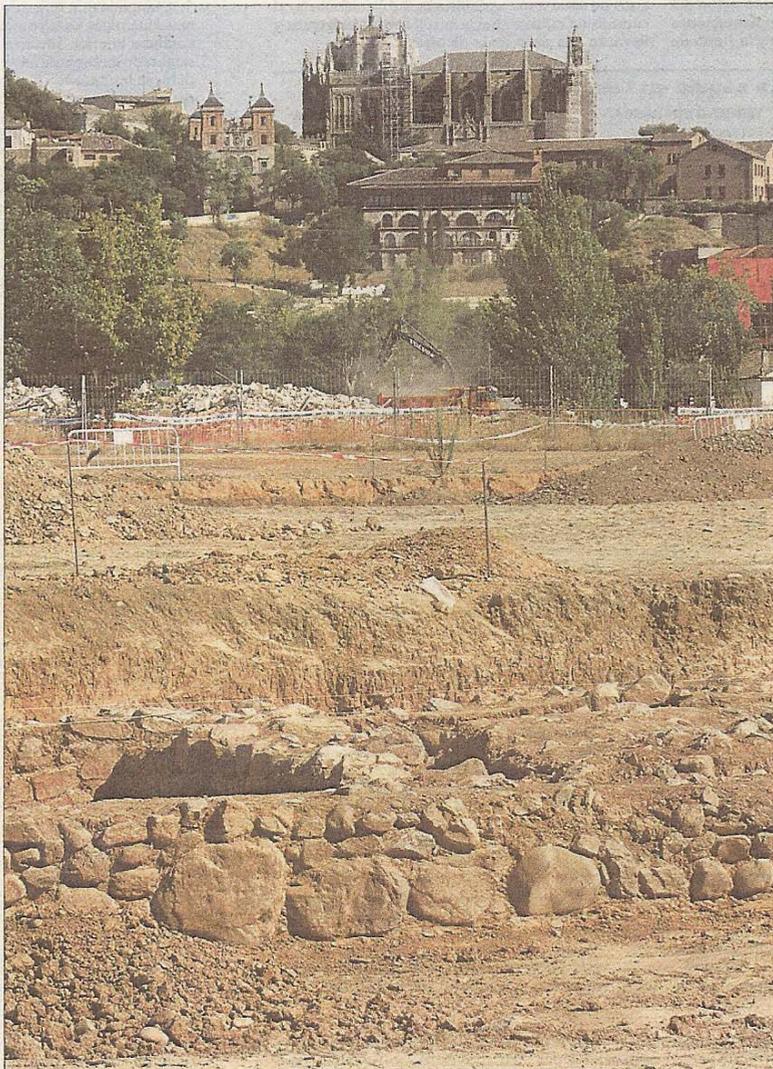
Fueron unas palabras milagrosas para muchos y desconcertantes para otros. Pero inesperadas para todos. "La Vega Baja era importante. Es un tema difícil y se había avanzado en una dirección muy delicada", decía ayer Barreda tratando de explicar su repentina decisión. "Últimamente estaba estudiando el tema. Pedí todos los informes a la consejera de Cultura y repasé la Ley de Patrimonio. Llegué a la conclusión de que no se podía hacer una excavación por parcelas, aun a costa de los promotores, cuando nos encontrábamos ante un conjunto, ante un entramado urbano que pasa de una parcela a otra. De hecho, algunos no excavaban por miedo a encontrar algo. Esta solución colabora en no densificar esa zona, que tiene un gran valor paisajístico. Y podemos recuperar la trama urbana de la ciudad visigoda y dejarla para el disfrute de todos los ciudadanos".

Precedente

Las instituciones en defensa del patrimonio no daban crédito. Llevan meses, incluso desde la Unesco, aportando informes en contra del Plan de Ordenamiento Municipal (POM) que prevé la construcción de 66.000 viviendas de aquí al 2016 en Toledo. Y, frente a eso, explicaban el enorme valor arqueológico e histórico del entramado urbano visigodo encontrado, único en Europa. No recibían respuestas. E insistían en el fuerte impacto sobre el paisaje (también considerado patrimonio de la humanidad) que suponía la construcción de edificios de hasta cinco plantas en la zona.

Ayer, muchos de sus miembros se congratulaban por la decisión de Barreda. La entendían como un magnífico precedente en la conservación del patrimonio histórico. Para ellos se trataba de una victoria de los valores socioculturales sobre los económicos, del triunfo de una idea de progreso que no pasa por expoliar el patrimonio histórico.

"Tenemos que ver en qué queda la cosa finalmente. Pero es una resolución muy positiva. Va en la línea de la Convención del Patri-



Hallazgos del entramado visigodo en la Vega Baja de Toledo. / LUIS MAGÁN

El alcalde defiende como "antiespeculativa" la urbanización

P. O. D., Madrid
El alcalde de Toledo, José Manuel Molina (PP), aseguró ayer, mediante un comunicado de prensa, que no tenía constancia de las intenciones del Gobierno regional con respecto a la Vega Baja, "al menos hasta las dos de la tarde [de ayer]", según fuentes del Consistorio. Sin embargo, el presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, aseguró que sí había hablado con él al respecto. "He hablado con el alcalde y comprende el planteamiento. Él no quiere ser el que estropea una ciudad que es patrimonio de la humanidad", dijo.

En el comunicado, Molina calificó el proyecto urbanístico de la Vega Baja de Toledo de "an-

tiespeculativo" porque supone la construcción de 1.300 viviendas de titularidad pública. Y no hizo mención a los 44 millones que ha supuesto la venta de los terrenos para las arcas de la Empresa Municipal Vega Baja (EMVB).

El primer edil defendió que el Ayuntamiento y la empresa municipal han actuado escrupulosamente en defensa del patrimonio. "Un patrimonio del que todos nos sentimos orgullosos y que ha sido motivo de protección, rehabilitación y restauración de manera continua".

Por su parte, la concejala de Urbanismo, Mari Paz Ruiz, aseguró que no ha habido intención "de especulación ni de expoliación patrimonial" en la Vega Ba-

ja y recordó que se han seguido todas las recomendaciones del Gobierno regional. Ruiz dejó claro que el único objetivo del Ayuntamiento ha sido "crear movilidad entre los barrios".

Además, recordó que, gracias a la compra de los terrenos de la Vega Baja (por los que el Ayuntamiento pagó 8,4 millones más de su valor real) existe un campus universitario. E insistió en que en el desarrollo urbanístico de la Vega Baja "se siguieron las peticiones de la Consejería de Urbanismo". Ruiz se mostró a disposición de la Junta y aseguró: "Al gobierno local y a los ciudadanos nos interesa que Toledo siga siendo la ciudad del patrimonio".

LA HISTORIA DE LA VEGA BAJA

- 1997: El Ayuntamiento recalifica los terrenos y permite a Defensa construir 1.003 viviendas.
- 1999: El Ayuntamiento compra los terrenos a Defensa por 8,4 millones más de su valor real (13,2) y planea 1.300 viviendas.
- 2001: Las catas muestran el yacimiento de una ciudad visigoda única en Europa
- 2005: El Ayuntamiento vende los terrenos por cerca de 66 millones y comienza la edificación.

monio Mundial y de la normativa de protección del patrimonio. Es un magnífico precedente con vistas al futuro y espero que se extienda a todas las áreas protegidas por la declaración de patrimonio de la humanidad de Toledo. Es muy de agradecer la intervención del presidente Barreda", comentaba Alfredo Pérez de Armiñán, presidente de la asociación en defensa del patrimonio Hispania Nostra.

Nada que ver con la reacción de los responsables de las administraciones locales y regionales. El director general de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha, Enrique Lorente, no hizo ninguna declaración, pese a ser una persona clave en esta historia. En él se hacía carne la gran paradoja de este asunto. Es concejal socialista en el Consistorio toledano y director general de Patrimonio en la Junta de Castilla-La Mancha. Como edil del PSOE votaba a favor, junto con todos los miembros de su partido, del proyecto de las 1.300 viviendas auspiciado por el PP en el Ayuntamiento de Toledo. Y, a la vez, como preservador del patrimonio, tenía la obligación de velar por la ciudad visigoda sobre la que se pretendía construir. Una compleja situación que finalmente se ha resuelto desde arriba.

Trás quedaron las propuestas de Lorente y de la concejala de Urbanismo, Mari Paz Ruiz, de "integrar" los restos visigodos en el proyecto "aprovechando las rondas, construyendo sobre pilares, creando reservas arqueológicas...", que habían sugerido.

Queda por ver qué solución se les dará a los promotores que compraron las parcelas engrosadas por las arcas municipales con 44 millones de euros y con los aproximadamente 200 cooperativistas que compraron sus casas sobre plano. "Hemos hablado con los promotores, ellos sabían que la situación actual tenían graves problemas. Hay que negociar flecos. Eso es lo que ahora tenemos que ver uno por uno", dijo Barreda.

Dos soluciones han sido sugeridas por las entidades defensoras del patrimonio: trasladar la urbanización cediendo otros terrenos; o bien que unos y otros se devuelvan el dinero.